

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

10 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro del medicamento Mabthera 1400 mg inyectable de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-062.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos Mabthera 1400 mg inyectable de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33600000-6.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de adjudicación: “Perfil del contratante” de 14 de abril de 2020.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.269.850,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 244.202,00 euros.
 - IVA: 9.768,08 euros.
 - Importe total: 253.970,08 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de abril de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2020.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A. NIF: A-08023145.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 244.200,00 euros.
 - IVA: 9.768,00 euros.
 - Importe total: 253.968,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor exclusivo.
7. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de abril de 2020.

Este contrato de suministro de medicamentos, se formaliza en base a las excepciones 3 y 4 de la disposición adicional tercera (Suspensión de plazos) del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, disposición modificada por el Real Decreto 465/2020, al considerar este órgano de contratación que la ejecución del presente contrato es indispensable para la protección del interés general y para el funcionamiento básico de la actividad sanitaria de este hospital.

Madrid, a 15 de marzo de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Francisco Soto Bonel.

(03/9.554/20)

BOCM-202000427-10

